

## RESUMEN EJECUTIVO

**TITULO:** Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe MOPSV/UAI N° 018/2020, referido a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Supervisión, Control y Fiscalización realizado por la Unidad de Ejecución de Proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social a la Ejecución del Proyecto prestación del Servicio de Aprovevisionamiento, Instalación y Puesta en Marcha de Comunicaciones por Radio Bases FASE I, por las gestiones 2016 al 2019.

**OBJETIVO:** El objetivo del presente seguimiento está orientado en emitir una opinión independiente sobre la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe MOPSV/UAI N° 018/2020 “Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Supervisión, Control y Fiscalización realizado por la Unidad de Ejecución de Proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social a la Ejecución del Proyecto Prestación del Servicio de Aprovevisionamiento, Instalación y Puesta en Marcha de Comunicaciones por Radio Bases Fase I, por las Gestiones 2016 al 2019, y reportadas en el informe INF/MOPSV/UAI N° 0050/2023 de primer seguimiento, como no cumplidas.

**OBJETO:** El objeto del examen constituyo información y documentación relacionada con las acciones desarrolladas respecto a las recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno, entre ellos citamos:

- Informe INF/MOPSV/UAI N° 018/2020, referido a la *Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Supervisión, Control y Fiscalización realizado por la Unidad de Ejecución de Proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social a la Ejecución del Proyecto prestación del Servicio de Aprovevisionamiento, Instalación y Puesta en Marcha de Comunicaciones por Radio Bases FASE I, por las gestiones 2016 al 2019.*
- Informe INF/MOPSV/UAI N°0050/2023, correspondiente al “*Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Reportadas en el INF/MOPSV/UAI N°018/2020.*”
- Los Formatos N° 1 y 2 de Aceptación y Cumplimiento de Recomendaciones.
- Documentación que sustente las acciones administrativas efectuadas por las áreas involucradas respecto a las recomendaciones pendientes de implantación formuladas en el informe INF/MOPSV/UAI N°0050/2023.

**ALCANCE:** El segundo seguimiento al Informe IN/MOPSV/UAI N° 018/2020 referido a la “*Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Supervisión, Control y Fiscalización relacionado por la Unidad de Ejecución de proyectos del programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social a la Ejecución del proyecto prestación del servicio de Aprovevisionamiento, Instalación y Puesta en marcha de Comunicaciones por radio Bases I, por las Gestiones*

2016 al 2019”, se efectuó de acuerdo al Numeral 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 01 de noviembre de 2012.

Para el efecto se consideró la documentación e información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos, referente a las acciones asumidas para el cumplimiento de la recomendación no cumplida en el Informe INF/MOPSV/UAI N° 0050/2023.

**RESULTADOS:** Como resultado resultados del seguimiento, se concluye que la recomendación reportada en el Informe MOPSV/UAI N° 018/2020 referido a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Supervisión, Control y Fiscalización realizado por la Unidad de Ejecución de Proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social a la Ejecución del Proyecto prestación del Servicio de Aprovisionamiento, Instalación y Puesta en Marcha de Comunicaciones por Radio Bases FASE I, por las gestiones 2016 al 2019, y el informe de primer seguimiento INF/MOPSV/UAI N° 0050/2023; a la fecha del presente informe la recomendación no es aplicable.

La Paz, 14 de mayo de 2025